

**COMISIÓN REVISORA
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
CRONOGRAMA PARA EL CONCURSO POR OPOSICIÓN
NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO GENERAL ADJUNTO DE LA
SECRETARÍA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES EN EXTINCIÓN DE DOMINIO
SENABED**

	ACTIVIDAD	MAYO			JUNIO					JULIO					AGOSTO
		2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1
1	Aprobación del procedimiento para el concurso por oposición para el nombramiento de Secretario General y Secretario General Adjunto de Senabed	X													
2	Aprobación de Cronograma	X													
3	Aprobación de la Convocatoria	X													
	Aprobación de tabla de gradación para calificar a los candidatos	X													
	Diseño y aprobación de Guía de entrevista	X													
4	Publicación de la convocatoria para optar al cargo de Secretario General y Secretario General Adjunto de Senabed, en el Diario Oficial, en otro medio escrito de mayor circulación y en la página web de la Vicepresidencia de la República		X												
5	Recepción de expedientes para optar al cargo de Secretario General y Secretario General Adjunto de Senabed.					X									
6	Verificación del cumplimiento de requisitos legales y de las bases de la convocatoria.								X						
7	Previo para subsanación de requisitos formales, notificación y cumplimiento de previo.									X	X				
8	Publicación de Candidatos elegibles en el Diario Oficial, en otro medio escrito de mayor circulación y en la página web de la Vicepresidencia de la República, para efecto de auditoria social y presentación de objeciones por escrito.										X				
9	Notificación de Objeciones presentadas											X			
10	Presentación por escrito de pruebas de descargo por los Candidatos que hayan sido señalados												X		
11	Resolución de Objeciones												X		
12	Prueba de evaluación													X	
13	Programación de entrevistas y notificación de las mismas a los candidatos admitidos.													X	
14	Entrevista según guía													X	
15	Aplicación de tabla de gradación														X
16	Entrega de nómina final al Vicepresidente de la República para nombramiento de Secretario General y Secretario General Adjunto de Senabed														X
17	Designación del Secretario General y Secretario General Adjunto de Senabed.														X

Nota: El presente cronograma está sujeto a cambios, en atención a las incidencias que puedan darse. El 7 de agosto debe tomar posesión del cargo.